

RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. 596/08, Sección 3.ª, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, sito en el Prado San Sebastián. Edificio Audiencia, sexta planta, se ha interpuesto por don Tomás David Páez Gutiérrez recurso contencioso-administrativo núm. 596/08, Sección 3.ª, contra la Resolución de 9 de junio de 2008, de la Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se publican los listados definitivos de experiencia docente previa, a efectos de los procedimientos selectivos a que se refiere la Orden de 25 de febrero de 2008, del Profesorado interino que presta servicios en centros públicos de Enseñanza Secundaria y de Régimen Especial dependientes de la Consejería de Educación.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicha Sala en el plazo de nueve días.

Sevilla, 24 de octubre de 2008.- La Secretaria General Técnica, M.ª Luz Osorio Teva.

RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. 676/07 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Granada.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Granada, sito en Avda. del Sur núm. 1, 6.ª planta, Edificio Judicial La Caleta, se ha interpuesto por doña M.ª Paz García Calvente recurso contencioso-administrativo núm. 676/07 contra la resolución de 17.7.2007, de la entonces Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se publican los listados definitivos de tiempo de servicios del personal interino del Cuerpo de Maestros de la Comunidad Autónoma de Andalucía solicitantes de destino para el curso escolar 2007/2008.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 7 de julio de 2009, a las 9,45 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 24 de octubre de 2008.- La Secretaria General Técnica, M.ª Luz Osorio Teva.

RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. 682/07 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Granada.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Granada, sito en Avda. del Sur núm. 1, 6.ª planta, Edificio Judicial La Caleta, se ha interpuesto por doña Amparo

Soria Espejo recurso contencioso-administrativo núm. 682/07 contra la resolución de 26.7.2007 de la entonces Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se publican los listados definitivos de tiempo de servicios prestados hasta el 30 de junio de 2007, así como los excluidos definitivamente, del personal interino de Enseñanza Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial de la Comunidad Autónoma de Andalucía solicitantes de destino para el curso escolar 2007/2008 en centros públicos.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 7 de julio de 2009, a las 10,00 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 24 de octubre de 2008.- La Secretaria General Técnica, M.ª Luz Osorio Teva.

RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 617/2007 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Granada.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Granada sito en Avda. del Sur, núm. 1, 6.ª planta, Edificio Judicial La Caleta, se ha interpuesto por don Joaquín Rafael García Mera recurso contencioso-administrativo núm. 617/07, contra la Resolución de fecha 9 de mayo de 2007 de la entonces Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de traslados entre el personal funcionario docente perteneciente al Cuerpo de Maestros.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 7 de julio de 2009 a las 10,45 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 24 de octubre de 2008.- La Secretaria General Técnica, M.ª Luz Osorio Teva.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

ORDEN de 21 de octubre de 2008, por la que se conceden los premios «Andaluna de Atención a la Infancia» correspondientes al año 2008, convocados por Orden de 26 de febrero de 2008.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 26 de febrero de 2008 (BOJA núm. 58, de 25 de marzo), por la que se crean y regulan los Premios «Andaluna de Atención a la Infancia», y se convocan los correspondientes al año 2008, la Consejera para la Igualdad y el Bienestar Social, vista la propuesta formulada por el Jurado de los Premios, reunido en Sevilla el día 7 de octubre de 2008, ha resuelto conceder los siguientes Premios, procediendo a la entrega de los mismos en acto institucional de carácter público el 19 de noviembre de 2008, por tanto,